EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 190—QUILMES, DOMINGO 30 de Setiembre de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

—

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 60

—

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

—

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 30 *de Setiembre de* 1877

La vagancia

—

Es un tema ese que ofrece á la plúma ancha esfera para llenar columnas del periódico siempre con provecho para el público.

Pero en este como en todos los argumentos que el periodista aborda, debe ser franco y leal; porque para instruir al pueblo es necesario que las buenas doctrinas que se le ofrecen como modelo, no estén borroneadas por los mismos que las vierten.

Es muy bueno y provechoso todo lo que tiende á propagar la ilustracion ó á vituperar el esceso; pero pierde su mérito, es ridiculo que se vitupere por la boca de sus primitivos autores.

De ningun modo concedemos que se nos atribuya la mente de justificarle, por eso; pues nunca será justificado un abuso con otro; y si fulano cometió ayer una accion punible, no es justo que sutano cometa otra apoyado en que la primera quedó impune.

Pero si ese fulano que la cometió se prevale de haber quedado impune, la repite, y luego pretende increparla en otros que acaso están rodeados de circunstancias atenuantes de que él carece, es ridiculo el caso, no porque deje de ser vituperado con justicia, sinó porque sienta mal ese derecho en boca de quien no sabe respetarlo.

Estas consideraciones nos ocurren con ocasion de haber oido vituperar el hecho de que unos cuantos menores, en noches anteriores se atrevieron á acciones punibles con una sirvienta de una casa de este pueblo.

El que vitupera ese hecho merece una felicitacion, como la mereció de nuestra parte el Juez que aplicó á sus autores el castigo de siete horas de detencion, encerrados en una pieza del Juzgado.

Siempre estaremos del lado de la moral pública, y nos plegaremos á la condenacion de lo inmoral, parta ella de los lábios de cualquiera.

Pero tambien hemos de cumplir deberes que otros eluden, porque queremos que no se establezca la teoria de mirar la *paja* en el ojo ajeno, y disimular la *viga* en el propio.

Si hoy se sorprendiera á uno ó varios menores robando frutas por los fondos de una casa, diriamos que esa accion merecia castigo, y lo pediriamos apoyados en el derecho que nos dá el haberlo pedido para otros autores de casos análogos, antes de ahora.

Si en esos casos anteriores, ocurridos con hombres, hubieramos guardado silencio y aun disfrutado la impunidad en provecho propio, no abririamos la boca, dejando que otros vituperaran el hecho, porque nos daria temor esponernos á ser avergonzados por los menores que hoy repitieran esos hechos siguiendo nuestro ejemplo.

Mañana quizá veremos producirse este caso, y seremos los mas enérjicos en condenarlo y pedir su represion; pero no desconoceremos que los muchachos que lo cometan no hacen mas que seguir el ejemplo de los hombres que los cometieron antes.

En el caso que nos ocupa, varios niños de corta edad cometieron el atentado de atropellar á una sirvienta en la calle, de noche.

El acto es punible, y habiéndose ella ó sus patrones presentado, los autores del hecho fueron castigados por la autoridad.

Muy bien.

Pero esos menores al proceder asi, lo hicieron alentados por el ejemplo de que un mayor de edad, segun se dice, poco antes, *á medio dia*, atajó en la calle á una sirvienta, y la abrazó y le dió un beso.

Ese hecho quedó impune, porque la besada no se presentó, ya porque le gustaria ser protagonista del drama, ó por otras causas.

¿Qué estraño pues que algunos muchachos hicieran por la noche lo que antes que ellos, y de dia, hizo un mayor de edad?

Es altamente punible el proceder de esos menores, y lo hemos condenado poniéndonos al lado de la autoridad que les impuso el castigo merecido, y obligando á cumplirlo á los que podiamos obligar; pero es mucho mas punible, mucho mas vergonzoso el hecho cometido por mayores.

No se esplica la impavidez que se necesita en algunos señores para escupir al aire sin poder evitar que les salpique la saliva en el rostro.

El caso citado es muy vituperable, y por nuestra parte estamos con el articulista que lo condena; pero le aconsejamos á él, como al público, no olvidar que el buen ejemplo suele ser mejor consejero para prevenir el mal, que el castigo para correjirlo, y que quizá en el caso ocurrido con esos menores ha obrado mucho como incentivo la impunidad en que logran quedar los mayores que roban fruta ó besan á las sirvientas en la calle á la luz del dia.

El plaaaaazo!

—

Ya se venció el término fatal de las amenazas á la Municipalidad.

¿Qué hará esta Corporacion? ¿Donde se meterá para eludir los tremendos cargos que sus acusadores le preparan?

No ha *obedecido* á las indicaciones de ellos, que se le han hecho *bajo apercibimiento*; y.. no hay remedio. Tendrán que oir los señores municipales, *cosas!* que.....

Las amenazas han sido bien determinadas, aunque *todavia* no se han declarado las causas en que han de fundarse.

Eso vendrá luego.

Si su docilidad no se hubiera rebelado, si hubiera hecho lo q' se le manda, con términos tan moderados, entonces el *plazo* no tenia objeto; porque ya no era digna de ser tratada con *acritud*.

Asi se hace con el niño. Se le manda que haga tal cosa, se le repite el mandato, se le vuelve á repetir; y al fin, cuando se vé que *no obedece por buenas*, se le amenaza, diciéndole:

Ah! pícaro! Si no haces lo que te mando, verás lo que te vá á suceder, lo que te voy á hacer, el *castigo* que te voy á dar...

Si el niño obedece, atemorizado ó por otras causas, el *papá* queda satisfecho, porque ha ejercido su *autoridad*; y ya el niño no es *pícaro*, no se le amenaza con todo aquello que se le podia hacer. Cambia la decoracion, y el diablo se vuelve santo, el malo se vuelve bueno.

Con la Municipalidad se pretende hacer lo mismo.

Si no nos *obedece*, es una *derrochadora, terca*, que hace *mal uso* de sus atribuciones, y muchas otras cosas mas que le dirán para *confundirla*.

Si nos *obedeciera*...

Oh! si nos *obedeciera*, no tendria ninguna de tantas *faltas*. Seria buena, sábia, liberal, justiciera, etc. etc. etc.

Ya no seria *derrochadora, terca*, ni nada de eso.

A qué estremos arrastra el despecho ó los hombres mal criados y llenos de petulancia!

Pero la *acusada* se rie de esos arranques de *bílis* que no pueden evitarse, si no los contiene el mismo que la esperimenta; y nosotros hariamos otro tanto, si no fuera porque esas amenazas pueden ser leidas por algun desocupado, fuera de la localidan; y como la maledicencia no quiere sinó el mas pequeño punto para saciarse en la víctima ausente, el lector de fuera puede darles algun crédito.

Sentimos deveras tener que ocuparnos de parar los golpes de tan pobres enemigos; y quisieramos tambien poder reirnos como lo hacen los que son atacados.

Pero hay deberes que están mas arriba del gusto del periodista; y esos nos obligan á hacer en obsequio de la Municipalidad lo que no hacemos para nosotros.

A nosotros nos pueden atacar. Importa tan poco al bienestar local, el argumento, que no vale la pena de dedicarle un espacio del periódico que puede aprovecharse con ventaja en otros temas.

Pero á la Municipalidad no debemos consentir que se le amenace asi, porque su honorabilidad es la base del progreso y bienestar local.

No eludan la respuesta. No se *escapen*, despues de los *tremendos* cargos que han anunciado contra la Corporacion, y los que dicen que nosotros le encubrimos.

Miren que no vamos á levantar mano del asunto, hasta que no *declaren* sus acusaciones con términos francos al alcance de todos; ó se declaren *embusteros* guardando silencio.

Si no tienen tales cargos que hacer á la Municipalidad, es mejor que confiesen que han mentido; que ella les disculpará su lijereza, atenuándola con el despecho de que se hallan poseidos.

Al menos asi, aunque no evitarán el ridículo de que se han cubierto, harian un papel mas *decente* que el que ahora hacen.

REPORTERS

Mucho he sido criticado por el modo de espresarme el domingo.

Todos me conocen mi carácter alegre y jocoso en grado superlativo; y naturalmente han encontrado estraño verme filosofar á mi, que aunque no soy tan *farsante* como otros y otras que no parecen serlo, lo soy bastante para llamarme *Farsante*.

Y como esta gente siempre quiere encontrar una esplicacion á su paladar de las intenciones ajenas, han dicho que las mias al escribir tan *formal*, eran las de hacer robustecer la sospecha de que soy una persona séria y nó *yo mismo*.

No tengo nada que decir á eso. porque si lo han creido, ha de ser inútil decirles lo contrario. Sentiré si solamente que algun inocente *pague el pato* por equivocacion.

***

—A ver mi *chusma!* Estoy algo apurado, y no tengo humor para andarme por las tejas, como los gatos. Avance el *uno* y si no ha venido aun......

—Presente, señor

—Ya estaba enojado con la sola sospecha de que Vd. fuera hoy tan remolon como siempre. Hable usted, si es que no se le ha perdido la lengua en aquella *tarea* que tuvo anoche, acompañado de mis *buenos amigos* que la disfrutaron con usted.

—¿Cómo sabe usted?

—Lo sé porque yo sé todo. Porque lo veo y oigo todo, desde el ajugero donde usted me vé metido.

—Pues señor, no pienso hablarle de esa *tarea*, sinó de otro asunto que creo le ha de gustar á usted mas.

—Veremos.

—Que de los dos bultos petisonsones que habian aparecido por la calle 12, ha desaparecido uno. Iba yo noches pasadas caminando por esa calle como á las 9 y media, y veo surjir del piso, al parecer, una tapada, de negro, baja y tan lijera como el espiritu, que caminaba delante de mi. Me llamó la atencion y apuré el paso, y ella lo apuró á su vez. Corri, pero al llegar á una boca-calle el bulto se habia eclipsado.

—¿Y descubrió algo?

—Si; pero no lo digo ahora.

—¿No tiene mas que decirme?

—Si. Que el que pilló su gallego besando á la sirvienta en la calle, ahora se priva de ello.

—Hace mal, porque no tiene nada de particular. Qué importa que ella sea horrible? Por los gustos se venden los géneros.

—Es cierto. Pero él tiene una novia que no es fea, y temerá que vaya á maliciar que es de él de quien se trata.

Entonces hace bien. A otra cosa.

—El miércoles como a las 4 de la tarde andaba paseando por la y me llamó la atencion las voces de dos niñas y un mozo que se peleaban.

—Lindas!... y porqué?

—Porque él le debia 20 pesos a una de ellas y no tenia para pagárselos.

—¿Por ella lo supo usted?

—Nó; por él.

—Entonces debe ser verdad. A otra cosa.

—Que el lúnes deseaba ir con el *tres* á la Ensenada, y no lo hice porque me faltaba la *compañera* inseparable de los paseanderos.

—¿Quién es ella?

—La *mosca*. Y si usted no me arma con un cincuenta siquiera, es fácil que no pueda continuarle sirviendo.

—*Veremos*. Deje entrar al *tres*,

***

—Señor gefe de la *chusma*. Si viera lo que me he divertido en la Ensenada el lúnes! Aquello era un belen. Cohetes de la India y voladores en abundancia. Funcion en la iglesia, hecha por *siete* padres. Repiques que atronaban los aires, aunque la campana que suena es un poco chica. La plaza rodeada de caballos sin jinete! Daba animacion aquello. Las pajas, los riachuelos, y todo respiraba alegria....

—Pero usted no cuenta como estuvieron las fiestas. Hace un enredo que no se entiende.

—¿Las fiestras? hum..... Estuvieron buenas, á lo que parece.

—Es capaz de haberse metido en algun rancho y no haber visto nada. Yo le encargué detalles.....

—Detalles! Ojalá pudiera darlos de la linda criollita tan fresca que me dió mate, y en cuya casa me habria quedado adherido, como el *pegajoso* de Quilmes, si no hubieran sido las obligaciones que me llamaban el mártes aqui.

—Es decir que sucedió como yo lo temia.

Fué usted á la Ensenada, pidió sin duda un mate á alguna muchacha que se lo dió, porque usted es mas desvergonzado que la vergüenza, y ni colorado se pone si pide y no le dan, y ya olvidó el encargo que lo habia llevado alli?

—Cabal, señor gefe. En conjunto, cabalmente eso hice.

—Y de Quilmes ¿no me tiene nada?

—Algo, aunque poco. Hace algunas noches que al pasar por una casa de la calle número..... percibi rumor sordo de voces. Me paré para orientarme, y luego continué con cautela hasta que me hallé próximo al *teatro* del suceso, pudiendo escuchar el siguiente diálogo:

—Es preciso convencerlos, y vos sos la mas á propósito para conseguirlo. Has de hacer de modo que encuentren malo todo lo que publique el *Quilmero*, asisándoles á que se ofendan, á que se resientan, á ver si se hacen enemigos de él.

—Bueno. Por vos haré cualquier cosa. Ya sabés que nunca te he negado nada. Pero ¿cuándo me regalas la *casaca* que me has prometido?

Despues. Los tiempos estáu muy malos y temo que un dia cualquiera me quede sin la *ganga* que tengo ahora.

—No pude escuchar mas, porque se abrió una puerta y yo me alejé.

—¿Nada mas tiene?....

***

—Patrun! Urté se ha propuerto hacerme puente, y pasar por sobre mi con toda su *churma*?

—No Benito. Pasad hijo, que de propósito te he dejado para el último, porque no me has de traer nada de interés.

—Pues á fé de Binito, urté se enjaña, patrun. Mucho y de jrande cuantia le tenjo.

—Principia entonces.

—Me dirigia cabirbago y triste pur la calle 56, cuando me encontré con un paisano mio, de quien soy muy amijo.

—¡Como te rejalas! Binito, me digo.

—Ya lo ves, paisano, le respondi.

—Entonces segimos andando lor dos guntos, y derpues de prejuntarme si yo escribia para el *Quilmero* ó para el *Dependiente*, y asejurarle que para ninjuno de ambos, se puso á contarme que ertaba encarjado de burcar firmas de las vecindades de Quilmes, para peticionar á la autoridad que echara al *Quilmero* de aqui.

—¿Como es eso, Benito? Tú te chanceas,,

—Me parece que no. Lo que le refiero ha acontecido como lo oye y lo he oido. Continuó mi paisano diciéndome que él ertá empeñadisimo en la empresa, y que si logra lo que se propone, vá á tener una jrande recompensa.

—Decidme, y ese tu paisano no ha padecido nunca de la cabeza?

—Creo de que nó. Voy á contarle otra cosa.

—Véamos.

—Primero le diré que la hirtoria del mozo que me encomendó el compañero, que le enamoraron á azotes, no he podido ercribirla, asi es que tiene q' erperar aljunos dias mas. Derpues le diré que el güeves á la tarde se paró un mozo en la calle 21, á saludar á una *morocha* muy mona que vive en un rancho, y alli se quedó aljun tiempo, mientras que en su casa lo erperaban para comer.

—¿Y eso que?

—Que ese es el bulto que ha aparecido por esa calle.

—¿No sabes algo mas, Benito?

—Vaya si sé muchas cosas mas. Pero no le cuento todo, porque urté es capaz de comprometerme con su modo de ercrebir.

—Pero yo no hago mas que copiar tus detalles.

—Er verdá. Pero los copia á su manera, y se me enogarán aljunas el dia menos pensado. Noches pasadas hubo dos *bautisterios* en la iglesia parroquial. Yo venia subiendo la barranca, pues fui al rio temprano, cuando senti los jritos de los muchachos que decian: viva el padrino pelaóooo!..La curiosidad que me pejó aquella novia que tuve y de que le he hablado otras veces, me hizo apresurar el paso para ver quien se hacia cristiano, pues por intuicion, sin que yo me lo erplicara, me habia fijurado que se trataba de bautizar al Administrador del ferro-carril, ó de confirmar al *Dependiente*.

Llejé al templo, y veo que ya salian los cristianos y cristianas. Pensando y haciéndolo, me encaramé en la trasera de una volanta de las del convoy, y me dije: donde tú vayas me llevaras.

Asi fué. Llejamos á la casa; y luejo comenzaron á bagarse las señoras y los señores. Entre ellos no habia ninjuno de los de la *carraspera* pasada. Entre ellas tampoco ertaban todas las que son. Pero pronto me fijé que habia unas conocidas mias. Saludéles, particularmente á la rúbia trenzuda, y me puse á conversar con la mayor de ellas.

—¿Y de qué trataban. Benito?

—Digo ella que lo aborrece á *Jotedur*o mas que á su peor enemijo el *pegajoso*

—¿Y quien es el pegajoso?

—Uno que fué de su amirtad de ella en tiempos atrasados.

—¿Y ella quién es?

—Ah! eso no se le dijo por aura, porque temo que el dueño de casa se enoje sejunda vez, y enderese al pobre mozo que ajarró la otra vez y casi le hizo pajar la chapetonada.

—Mirad, Benito. Hoy me has interesado como nunca. Te encuentro reservado y perspicaz, como nunca te he visto.

—Patrun; eso dependerá de que me vá bien con unos amores que he entablado por esos laus de la calle 8, cerca de la plaza.

—¿Con quien son ellos?

—Son írescos, es cuanto puedo decirle.

***

Y el *infrascripto* les dice á ustedes que basta por hoy.

El farsante

NOTICIAS

Cuartel 4º

El jueves se presentaron á la Municipalidad dos vecinos de ese Cuartel, reclamando de un abuso cometido por otro que ha procedido á cerrar el camino que dobla de la *Orqueta dura* hácia lo de Semper pasando por delante de la casa de negocio que está frente á la casa de ese señor.

Es decir que, sobre no cumplir muchos vecinos con el mandato del

Código Rural que ordena dejar 5 varas á cada costado, para camino vecinal, y cuyo reolamo ha entablado aquel vecindario en una Solicitud que publicamos dias há, se pretende cerrar los caminor existentes.

El señor Presidente de la Municipalidad libró oficio en el acto para que el Alcalde de ese Cuartel proceda á reabrir el dicho camino, debiendo el autor del abuso comparecer al Juzgado á pagar la multa en que ha incurrido por esa causa.

Veremos como concluye este incidente, é informaremos al lector.

—

Horario del ferro-carril

Parece que el horario no se cambiará hasta el 15 de Octubre, segun lo hemos oido asegurar á algunos empleados de la Estacion Central.

A la vez se asegura que el Administrador ha prometido bajar los precios de pasajes al nivel de los que cobra el ferro-carril del Sud.

Todos vemos que es una temeridad continuar con el horario que rije ahora á los trenes.

Salir de Quilmes el último tren á las 4 y cuarto, es algo que parese ridiculo, á mas de lo perjudicial que es para el público.

Pero aconsejamos aguantar esa inconveniencia, á trueque de que aquel caballero no se vaya á volver atrás de sus promesas que se dicen.

—

En minoria

El Consejo Escolar de Quilmes ha quedado en minoria por la renuncia del miembro que desempeñaba su Presidencia.

Queda reducido á cuatro miembros, y de ellos tres quedarán en deceso en Diciembre.

No pierdan tiempo. Reúnanse para tomar en consideracion esa renuncia, y dirijan nota a la Municipalidad para que haga elejir el que ha de integrarlo.

¿O tienen miedo que sea electo Don Augusto Otamendi?

No es esa la causa de no reunirse, pero ninguna otra les disculpa semejante actitud.

Si hay miembros inasistentes, mándenlos buscar con el Sub-inspector, que ha probado repetidas veces ser tan liberal para esas diligencias y prueba á cada instante la buena voluntad de que está animado.

—

Conferencia

Tendrá lugar la Conferencia anunciada para el domingo que viene, habiéndose reunido ya la Comision encargada de redactar el Progama.

Muchas personas que piensan tomar parte en ella, se están preparando á gran prisa, unos con trabajos de su propiedad y otros con los que les han hecho sus amigos para que los hagan aparecer como propios.

Hemos oido que entre esos trabajos los hay muy bellos; aunque no hemos visto ninguno porque á nosotros no se nos muestran esas cosas.

¿Para que se ha de necesitar la opinion del *Quilmero* en tal caso, si él no sabe evitar la ruda verdad ni infatuarse con el humo de la vanidad propia?

Se dice que tomarán parte tambien el Preceptor y Sub-preceptor de la escuela pública de varones.

—

Gran manifestacion

Hoy se reunirán los partidos politicos *alsinista* y *mitrista*, en la plaza del Retiro, en la ciudad, para proclamar la candidatura de conciliacion, para la gobernacion de la Provincia, compuesta de Tejedor y Frias.

Gracias á Dios, puede decirse que la conciliacion de esos dos grandes partidos politicos, es un hecho; y de él no puede surjir otro resultado que la tranquilidad de la Provincia y prosperidad del pueblo.

A la ciudad, pues, todos los que simpaticen con las ideas de la conciliacion, que seguramente lo son cuantos viven del trabajo independiente y honrado, y no aspiran otra cosa que tranquilidad pública.

—

Renuncia de Iriondo

Se dice con seguridad que el Dr. D. Simon de Iriondo ha renunciado la cartera que desempeñaba en el Gabinete Nacional, siéndole aceptada la renuncia.

Se agrega q' en la semana próxima será nombrado su reemplazante lo mismo que la persona que ha de ocupar el Ministerio vacante desde hace tres meses.

Se asegura tambien que para este último puesto será nombrado el Dr. Moreno, cuya candidatura á la gobernacion de la Provincia ha sido renunciada por sus parciales, que se han conformado con la de Tejedor.

—

Interesa leerla

La Acta de la sesion municipal que publicaremos el jueves próximo es la que dá cuenta de la Solicitud de un tal Jose A. Lopez, ofreciéndose á publicar *gratis* las Actas y Avisos municipales, con la **única** condicion de ser esclusivo en su publicacion.

Por ahora, al anunciarla, no haremos notar mas que la particularidad de que el *Redactor* (!) del líbelo se constituyera en las funciones de Administrador, para solicitar lo que es puramente del resorte administrativo.

El jueves nos ocuparemos de ese *súcio* asunto.

—

Fueron aprobadas

El Senado aprobó las elecciones practicadas en la tercera seccion electoral el domingo 9 del actual, por las que resultaron electos dos caballeros cuyas opiniones están por la consiliacion.

Son pues Senadores los señorés Stegman y Castro.

—

Ministro de Hacienda

En la semana entrante elevará el Gobierno un segundo Mensaje al Senado pidiendo su acuerdo para nombrar Ministro de Hacienda al Dr. Quirno Costa, que fué rechazado la primera vez.

El Sor. Casares debe dar ese paso seguro de que ahora no recibirá un desaire, pues la fraccion disciplinada de los intransijentes está hoy en minoria en esa Cámara, con el ingreso de los Senadores electos por la tercera seccion, señores Castro y Stegman, los cuales, como todos sabemos, son conciliadores.

Insista el Sr. Casares en la eleccion del Dr. Quirno Costa para Ministro de Hacienda, que asi dará una satisfaccion merecida al público como al nombrado; y él no pasará por el pobre rol de impotente ante la voluntad caprichosa de esa fraccion intransijente.

—

Importante propiedad

Como puede verse en el aviso que vá en al Seccion respetiva, en las tardes de los dias de mañana 1° martes 2 y miércoles 3 de Octubre, se venderá en almoneda pública en el tercer patio de la casa de los Tribunales de la ciudad, calle Defensa N° 86, la importante propiedad situada en el pueblo San Juan, perteneciente á D. Guillermo Iparraguirre, cuyo pormenor puede verse en el aviso indicado.

Su tasacion es sumamente baja, y se presenta una brillante ocasi n de hacer pichincha.

—

Pilar

Para el 12 de Octubre se preparan espléndidas fiestas en el pueblo del Pilar, en celebracion del dia de su Pratrona titular.

Habrá tambien grandes carreras.

—

Tordillo

Segun informa al Gobierno el Juez de Paz de aquella localidad, se calculan perdidas á causa de las inundaciones como trescientas mil ovejas, veinte mil vacas y veinte y cinco mil yeguas.

El Gobierno le ha suministrado fondos para que proceda á hacer quemar las hosamentas de los animales muertos.

—

Monte

Ayer han debido celebrarse grandes fiestas en el pueblo del Monte en celebracion del dia de su Patron titular San Miguel.

Se anunciaba corrida de sortija y un gran baile en los salones de la Municipalidad.

—

Comercio

Oro, 28 40 á 28-50 el patacon.

Cédulas hipotecarias 80 y tres cuartos por ciento.

Acciones del Banco Nacional, 44 por ciento.

Frutos del pais:

En frutes del pais se han esperimentadc pocas alteraciones.

SOLICITADAS

Recuerdo

¡¡¡ Al recordar el triste fin de mi maestro querido, siento resbalar por mi mejilla una lágrima hija del cariño que le profesaba al malogrado Barrera!!! ¡¡Podre maestro mio!!!

Una pobre niña como yo, ¿qué mas puede hacer que llorar y sentir?

No, que tambien puedo orar, y postrada de hinojos ante el recuerdo de mi querido maestro, elevaré una plegaria á la Vírgen pidiéndole consuelo para su desolada familia, y paz en la tumba del malogrado Barrera.

Aurora Rodriguez

—

A el Pueblo

Los que suscriben, á nombre de muchos vecinos reunidos el 19 del corriente á objeto de hacer en el terreno de la práctica, una verdad las ideas de conciliacion aceptadan por los partidos en lucha, invitan á todas las personas que simpatices con dicha idea, la única capaz de volver á el pais la tranquilidad y bienestar perdidas, á una reunion que debe tener lugar el domingo 30 del actual á las doce del dia en la casa del Dr. Wilde, á fin de fundar, con la cooperacion de todos los ciudadanos que aspiren á el logro del triunfo de la conciliacion, un Club; organizándonos cívicamente en todo el partido, con el objeto de ejercer los derechos que nos acuerda la Constitucion tanto Provincial, como Nacional, recabando de los poderes públicos garantias sólidas y positivas, y de los partidos en caso de diverjencia, garantias recíprocas para impedir el fraude y la violencia, afianzando la libertad del sufragio.

José A. Wilde—Angel Elia—Francisco Rodriguez—José D. Córdova—Juan M. Costa—Mariano Vega—Juan Lopez—José A. Lopez.

Gacetilla

Por pasiar me sali e casa
el Domingo, en el overo
negro, tuito lleno e prendas
y *chapiao*, en el apero.
Me enderesé al trotesito
pu esas calles á lo largo
craindo encontrar á una moza
que no encontré, sin embargo.
Me jui pa el lao de la Cancha
y de alli pa la Estacion
pasé, y al ver tanta jente,
de bajarme, tentacion
me dió, y ahi mesmo me apié
y al monton ya me dentré

—

llamándome la atencion
lo primero que miré.
Habia un monton de mujeres
y de hombres, entreveraos,
y tuitos juntos estaban
contra e los *carros*, paraos.
Yo me dentré derechito
al medio e lo mas espeso
e la gente, y di un codazo
á una vieja que: "*ahi vá eso*,
dijo; dénle cancha al gaucho
que ha dentrao atropellando,
miren que aura domas á uno
larga al suelo, pataliando."
Ni caso le hice á la vieja
que tan mal me habia tratao
y ya en el medio e la gente,
me habia quedao parao
cuando oigo a un ingles que dice:
ghor démis! y, *pa tu agüela*,
le dije, que yo soy criollo
y esa lengua no me cuela.
Se metió dentro é la boca
un pito, y largó un chiflio
cerca é mis orejas; pucha!
como me dejó aturdio.
Y ya apurada la gente
se jué trepando prontito
adentro de las *carretas*
que por *ingleses con pito*
iban tiradas, en vez
de serlo por animales.
hijo e pucha! si esos hombres
habian sio muy cabales.

***

En esto salió de adentro
un hombre con un papel
doblao chiquito, en la mano,
y se lo alcanzó al ingles
que estaba sobre el *jogon*
que la tropa iba á tirar,
y el ingles, sin desdoblarlo
callao se lo iba á guardar,
cuando en eso, otro chiflido
pegó el del pito á mi lao,
que me hizo dec r sin ganas
maldito ingles condenao!

***

Yo le habia agarrao la mano
á una moza que, sentada
estaba entre la carreta
lindamente acomodada.
Por Dios que no habia notao
que la tropa caminaba
por oir su conversacion
que tanto me interesaba,
cuando me senti arrastrao
de la tropa al movimiento,
y me gritaron de atrás:
lárguese! no sea jumento!
Me largué medio asustao
para el peligro escapar,
y tuve la suerte e cair
salvo, pa el lao de montar.
Quedé medio revolcao
pero varios me rodiaron
y con grandes agasajos
á limpiarme me ayudaron.

***

Cuando ya limpio y en salvo
regresar determiné
jui á desatar mi pingo
y tranquiio lo monté,
y me puse al medio trote
(como si nada) contento
en dereceras de un rancho
aonde habia un divertimiento.
Ya era la noche cerrada
y llegada la ocasion
de dir templando bajito
pa el lao de la diversion.
Y asina jué, que en llegando
á aballo hasta la casa,
me salió la dueña y dijo:
"abájese con confianza,
que aqui no hacemos como otras,
aqui hay confianza, paisano;
dentre pu acá, güen amigo,
ahi tiene, apriete esa mano."
Yo se la agarré á la vieja
mas fiera y mas rebocada,
que no parecia mujer
sinó una torta emplastada;
pero cuando me apretó
eh doña! me hizo gritar
de dolor en la muñeca
que ladiao me hizo quedar.
Entonces ricien en cuenta
se me vino el recordar
la causa del gran dolor
que sentia al apretar
Era que al cairme en el suelo
cuando del tren me largué,
cayí sobre esa muñeca
y juerte me la apreté.

***

Maldito sea el *relator*,
que no puedo continuar
porque me ordena que deje
porque no puede dentrar,
y maldita la gaceta
de grandor tan amolao
que no me deja escrebir
como me hallaba *espirao*.
Asina que á mi disgusto
aqui tengo que dejar
de escrebir, anque sintiendo
este cuento no acabar.

Goteduro

AVISOS

Invitacion

El que suscribe, invita á los individuos que quieran tomar parte en la misa coreada que se celebrará el 8 de Diciembre, en la Iglesia de este Pueblo, pueden ocurrir á casa de Navarro (Barberia) los *Mártes, Jueves* y *Sábados* á las 8 de la noche hasta el 15 de Octubre.

Antonio Barrera (hijo)

HERMOSA PROPIEDAD

En las tardes de los dias 1, 2 y 3 de Octubre, se procederá á vencer en almoneda pública en el tercer patio de la casa de los Tribunales, calle Defensa N.° 86 (ciudad) la hermosa finca de propiedad de D. Guillermo Iparraguirre, situada en el pueblo de San Juan, partido de Quilmes, frente á la plaza principal, al lado de la iglesia, cuyo terreno es compuesto de 50 varas de frente á la calle real que vá á Chascomus por 65 varas de frente tambien á la plaza principal, compuesto su edificio de cuatro piezas, una de 13 varas de largo, y las otras hermosisimas, un galpon de 20 varas de largo por 6 de ancho, una cuadra de panaderia con su hermoso horno, todo de material paredes dobles hechas en cal; techos embaldosados frente á la plaza todo cercado de pared y baranda de fierro, buenas y hermosas puertas y ventanas, todo el terreno lleno de árboles de ricas frutas, eucaliyptus y otros.

Su tasacion es sumamente baja, 133.564 $, siendo las dos terceras partes 89,042 pesos el precio que servirá de base para la venta.

Las personas que se interesen y deseen informarse, ocurran á verla alli mismo. Titulos perfectos.

189-190

Peon de chacra

Se precisa uno que sea inteligente y con buenas recomendaciones; para tratar dirijase á la calle 12 N°.76.

189-191

Juzgado de Paz de Quilmes

Don José Picard se presentará en este Juzgado en el término de seis dias de la fecha, á efecto de satisfacer la multa que le ha sido impuesta por ejercer el negocio de vendedor ambulante sin la patente correspondiente; y en caso no se presente se procederá al remate de los objetos que le han sido embargados.

Quilmes Setiembre 22 de 1877.
FELIPE AMOEDO

3-p

Ordenanza

La Municipalidad de Quilmes, reunida en sesion, ha dictado la siguiente

Ordenanza

Articulo 1.° Es completamente prohibido poder correr á caballo por las calles de este Pueblo, ni aun galopar por la calle N.° 12, desde la Estacion hasta la barranca, ni en las cuadras que forman la circunferencia de la Plaza principal de este Pueblo.

Articulo 2.° Los infractores á esta disposicion, serán multados en veinte pesos moneda corriente.

Articulo 3.° Queda derogada la Ordenanza de 12 de Enero de 1874, en todo aquello que esté en contradiccion á la presente resolucion.

Quilmes Setiembre 15 de 1877.
FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario.

Aviso Municipal

El que firma hace saber al vecindario que el Jurado encargado de entender en las reclamaciones de patentes, queda instalado en la feéha en el Salon Municipal, donde atenderá á dichos reclamos, hasta el 15 del entrante Octubre, en los dias Lunes, Miércoles y Sábados; desde las doce á las dos de la tarde.

Quilmes, Setiembre 15 de 1877.
FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario

o-15

TRAM-WAY DE QUILMES

Se avisa al público que desde la fecha el servicio del Tram-way estará en combinacion con el F.C y de regreso de la Estacion pasará hasta el Rio siempre que tenga pasajeros.

Igualmente se previene que se reciben caballos á potrero, por un precio módico, y se conduce arena del Rio, en la zorra, en todo el trayecto de la via, á 45 pesos moneda corriente cada viaje.

Quilmes, Junio 13 1877.
Antonino R. Montaldo.

GRAN CARPINTERIA
DE
FEDERICO SERRA
Calle 12 N.° 64

En este gran taller de carpinteria se encarga de toda clase de trabajos del ramo, de obra blanca como de pinturas y muebles.

Se garante al público la perfeccion, baratura y prontitud en el trabajo.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE PABLO BICKE
Quilmes
CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

Diarios

Se avisa al público que para suscribirse á los diarios y periódicos por el mismo precio que cuestan en la ciudad, se debe ocurrir á Francisco Lanatta, quien es Agente de todos los diarios en este pueblo.

Tambien se ruega á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, lo avisen al Agente en la Estacion á las horas de trene.

IMPRENTA
DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos,
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS